



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-039-2023
"Adquisición de vehículos para Gobierno del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-039-2023** correspondiente a la **"Adquisición de vehículos para Gobierno del Estado de Baja California"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:15 horas** del día **18 de julio de 2023**, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 17 de julio de 2023, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

Con fecha **12 de julio de 2023**, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante: **AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.** cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-039-2023**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la **partida camioneta SUV modelo 2023 o 2024 motor 2.5 lts. 4 cilindros y partida camioneta SUV modelo 2023 o 2024 motor eléctrico 1.5 lts 3 cilindros del paquete 2** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 de las Bases de Licitación.



NO CUMPLE

Para la **partida única del paquete 1** en que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los numerales **4.1, 4.2, 5.1 y 6.1 inciso A)** de las Bases de Licitación y Junta de aclaraciones de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **4.1 de bases de licitación para el paquete 1 partida única** se solicitó lo siguiente:

PAQUETE 1 "SECRETARÍA DE BIENESTAR"
PARTIDA ÚNICA
4 (CUATRO) VEHÍCULOS DE MOTOR
TIPO PICK UP

*MOTOR: MOTOR 4 CILINDROS
TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA Y/O TRANSMISIÓN MANUAL
MODELO: 2023 o 2024*

DESEMPEÑO

*Discos sólidos delanteros
Tambores traseros
Amplificador de potencia de freno
Tracción 2WD
Diferencial trasero #6
Kit de herramientas
Gato
Rines de aluminio de 16"
Rin de refacción de tamaño completo
Llanta de refacción de tamaño completo
2.4 L con 4 cilindros
Cubierta inferior de motor
Válvula de mariposa: ETV
Unidad de control eléctrico del motor con control de generación
Convertidor catalítico para control de emisiones de gases del escape
Regulación de emisiones - Euro 4
Suspensión trasera de eje rígido
Suspensión reforzada
Transmisión manual y/o automática de 5 velocidades
Bloque de transmisión manual*

SEGURIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten mark]

- Frenos ABS con EBD*
- Sistema de frenado de emergencia*
- 2 Bolsas de aire frontales*
- Barra lateral de prevención de impactos*
- Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos*
- Cinturón de seguridad delantero: anclaje de cinturón, tipo ajustable*
- Anclaje de sillas para niños ISOFIX*

[Handwritten mark]

LUZ Y VISIBILIDAD

- Faros halógeno*
- Ajuste de altura de faros*
- Luces direccionales en la defensa*
- Luces de posición*
- Faro de niebla trasero lado del conductor*
- Rear combination lamp (Type C)*
- Luz para matrícula*
- Reflectores*
- Luces de lectura traseras*
- Video trasero templado con desempañador*
- Limpiaparabrisas delantero intermitente con velocidad variable*

[Handwritten mark]

EXTERIOR

- Defensa delantera*
- Parrilla*
- Cubierta inferior frontal*
- Placa de deslizamiento delantera*
- Gancho de arrastre frontal*
- Gancho de arrastre frontal*
- Moldura del parabrisas*
- Molduras para el techo*
- Espejos retrovisores*
- Estribos laterales*
- Manijas exteriores*
- Cerradura para abrir la puerta del conductor*
- Espacio en la batea*
- Bedliner*
- 4 ganchos de sujeción en la batea*
- Manija de la puerta de batea*
- Llanta de refacción de tamaño completo debajo de la batea*

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INTERIOR

Asientos en tela
Dirección eléctrica asistida
Interruptor de la columna de dirección
Guantera
Palanca de velocidades
Panel de instrumentos
Ventilas de aire acondicionado
Clúster de instrumentos especial
Iluminación del tacómetro
Grupo de medidores combinados con reóstato
Tacómetro
Odómetro
Indicador de combustible
Luz de advertencia de bajo combustible
Indicador de temperatura del refrigerante del motor
Luz de advertencia de la presión de aceite
Luz de advertencia de la batería
Luz de advertencia del freno
Testigo de advertencia de nivel de líquido de frenos
Testigo de falla de frenos ABS
Indicador de luz superior
Indicador de cinturón de seguridad para el conductor
Testigo de puerta abierta
Indicador de encendido de motor
Palanca de velocidades
Freno de mano
Espejo retrovisor día y noche
Manijas interiores
Techo forrado en tela
Puertas con descansabrazos
Ventanas frontales eléctricas
Alfombra del piso: perforadora, con almohadilla para el talón
Asiento trasero tipo banca

UTILIDAD

Audio AM/FM/CD
4 bocinas
Antena
Sistema de bloqueo de puertas
Espejos retrovisores laterales
2 juegos de llaves de control remoto
Tomacorriente 12 V
Calefacción
Aire acondicionado automático



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Desempañador de parabrisas y medallón

OTROS

Circuito de servicio de radio (2 bocinas)

Luces direccionales en la defensa

GARANTÍA: 3 años de garantía mínima

- En el numeral **4.2 de bases de licitación** se solicitó lo siguiente:

Los bienes objeto de la presente licitación, deberán ser suministrados por parte del proveedor en la dirección que a continuación se enlista:

PARTIDA ÚNICA	
MUNICIPIO	DIRECCIÓN
MEXICALI	Almacenes Generales del Estado de Baja California ubicado en avenida Madero número 1981, entre calle K y L, Colonia Nueva, municipio de Mexicali.

NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES. LOS LICITANTES BENEFICIADOS CON LA ADJUDICACIÓN DEBERÁN REALIZAR LA ENTREGA COMPLETA ASIGNADA.

El proveedor a contratar estará obligado a entregar los bienes dentro del Estado de Baja California, concretamente en el municipio especificado en el párrafo anterior, quedando bajo su responsabilidad la IMPORTACIÓN, PAGO DE ARANCELES, PAGO IMPUESTOS Y LOS GASTOS NECESARIOS para la entrega de los bienes materia de la presente.

El proveedor beneficiado con la adjudicación de alguna de las partidas, será el responsable de armar los vehículos con el equipamiento requerido y entregarlos de acuerdo a lo solicitado en el presente anexo, esto después que la persona designada para ello otorgue su validación y realice el inventario correspondiente.

En ningún caso se aceptarán vehículos con un kilometraje que exceda de 35 KILÓMETROS. En el caso de que las entregas no se realicen de conformidad con lo anterior señalado, la Secretaría de Bienestar se reserva el derecho de rechazar los bienes.

- En el tercer párrafo del numeral **5.1** de bases de licitación se estableció lo siguiente:

Cualquier modificación a estas bases de licitación, derivada del resultado de la (s) junta (s) de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de "La Ley".



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten mark]

- En la **modificación número 2** del acta circunstanciada de fecha 06 de julio de 2023 en la que se hizo constar el acto de junta de aclaraciones, se estableció lo siguiente:

MODIFICACIÓN NÚMERO 2:

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se modifica el primer párrafo del numeral 4.3 para el paquete 1 "Secretaría de Bienestar" de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

[Handwritten mark]

*La entrega total de los bienes objeto de ésta adquisición, deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor, en un plazo no mayor a **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a la emisión del fallo**, respetando en todo momento las cantidades anteriormente precisadas.*

- En el numeral **6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA de bases de licitación** se estableció lo siguiente:

A) PROPUESTA TÉCNICA: *Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación incluyendo número de paquete, número de partida, descripción, cantidad, unidad de medida, marca y modelo y garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega. En caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta.*

Documentos que no deberán de contener precio alguno, bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga.

Dichos documentos serán indispensables para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Y derivado del análisis detallado del documento Anexo 1 consistente en propuesta técnica presentada por el licitante en mención, para el numeral 4.1 de bases de licitación para la partida única del paquete 1 en que participa, se advierte que omite señalar las siguientes especificaciones dentro de su propuesta:

DESEMPEÑO

Amplificador de potencia de freno
Diferencial trasero #6
Gato

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten mark]

*Rin de refacción de tamaño completo
Cubierta inferior de motor
Válvula de mariposa: ETV
Unidad de control eléctrico del motor con control de generación
Convertidor catalítico para control de emisiones de gases del escape
Regulación de emisiones - Euro 4
Suspensión trasera de eje rígido
Suspensión reforzada
Bloque de transmisión manual*

[Handwritten mark]

LUZ Y VISIBILIDAD

*Ajuste de altura de faros
Luces direccionales en la defensa
Luces de posición
Faro de niebla trasero lado del conductor
Rear combination lamp (Type C)
Luz para matrícula
Reflectores*

EXTERIOR

*Cubierta inferior frontal
Placa de deslizamiento delantera
Gancho de arrastre frontal
Gancho de arrastre frontal
Moldura del parabrisas
Molduras para el techo
Manija de la puerta de batea
Llanta de refacción de tamaño completo debajo de la batea*

[Handwritten mark]

INTERIOR

*Interruptor de la columna de dirección
Palanca de velocidades
Panel de instrumentos
Clúster de instrumentos especial
Iluminación del tacómetro
Grupo de medidores combinados con reóstato
Tacómetro
Odómetro
Indicador de combustible
Luz de advertencia de bajo combustible
Indicador de temperatura del refrigerante del motor
Luz de advertencia de la presión de aceite
Luz de advertencia de la batería
Luz de advertencia del freno
Testigo de advertencia de nivel de líquido de frenos
Testigo de falla de frenos ABS
Indicador de luz superior
Testigo de puerta abierta*

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Indicador de encendido de motor
Palanca de velocidades
Freno de mano
Techo forrado en tela
Ventanas frontales eléctricas

UTILIDAD

Antena
2 juegos de llaves de control remoto
Calefacción

OTROS

Circuito de servicio de radio (2 bocinas)
Luces direccionales en la defensa

Por lo que su propuesta incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo para desecharla.

Así mismo, derivado del análisis detallado del documento Anexo 1 presentado por el licitante antes mencionado, se advierte que, omite señalar en dicho documento que, *“en ningún caso se aceptarán vehículos con un kilometraje que exceda de 35 kilómetros y que caso de que las entregas no se realicen de conformidad con lo anterior señalado, la Secretaría de Bienestar se reserva el derecho de rechazar los bienes”*, condición señalada en el último párrafo del numeral 4.2 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición y es motivo suficiente para **desechar** la propuesta técnica del licitante para la **partida única del paquete 1** en que participa.

De igual manera, del análisis detallado del documento Anexo 1 presentado por el licitante que nos ocupa, se advierte que, *oferta un plazo de entrega de 60 días naturales, contados a partir de la firma del contrato*, haciendo caso omiso a la modificación número 2 realizada por La Convocante en junta de aclaraciones de fecha 06 de julio de 2023 donde se establece que la entrega total de los bienes objeto de esta adquisición deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor *en un plazo no mayor a 60 días naturales contados a partir del día siguiente a la emisión del fallo*, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para **desecharla** de conformidad con lo



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

establecido y requerido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 5.1 de las bases de licitación para el procedimiento en comento.

Por lo anterior, éste Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **NO CUMPLE** con lo requerido en bases de licitación para la **partida única del paquete 1** en que participa.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V., SE DESECHA** su propuesta únicamente para la **partida única del paquete 1** y **CUMPLE para la totalidad del paquete 2** en que participa con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación.

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los licitantes que al no contar con propuestas solvente para el **Paquete 1 "Secretaría de Bienestar"**, con fundamento en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se declara desierto dicho paquete** por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.	\$5,215,557.44 Sin incluir el 8% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:00 horas del día 19 de julio de 2023, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo** de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:24 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

A

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. JOSEFINA DÁVILA DÁVILA EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. DANYA PAOLA AYÓN BLANCO COORDINADOR JURÍDICO EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. EDING DÍAZ GALVÁN EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	CONTRALORÍA C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGÚLO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

u

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte del licitante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ACOTATORES FROSTEDA S. DE CV	CP. CARLOS R. COTA F.	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]